



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



La Plata, 28 de junio de 2022

VISTA la necesidad de fortalecer la Subsecretaria Administrativa readecuando personal-----

CONSIDERANDO que, la Subsecretaria Administrativa modificó su dinámica de funcionamiento, tanto en el cúmulo como en la especificidad de la tarea necesaria para alcanzar los objetivos propuestos por el Organismo. -----

Que, en ese orden de ideas, el proceso de reestructuración que atraviesa el Organismo hace necesario en esta primera etapa, refuncionalizar las tareas realizadas y adecuarlas a las temáticas específicas propias del área administrativa, asignando responsabilidades que jerarquicen la labor y fortalezcan la dinámica de funcionamiento, en función del compromiso y profesionalismo en el desarrollo de las tareas. -----

Que, en virtud de ello, resulta apropiado proceder a la readecuación de los niveles asignados a los cargos que ocupan tres agentes de la Subsecretaria Administrativa.----

Por ello, según lo establecido en los Art. 5 y 22 inc.6) de la Ley 11.868, con la unanimidad de los Consejeros presentes: -----

-----EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA -----
-----PROVINCIA DE BUENOS AIRES-----



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA



-----R E S U E L V E:-----

Artículo 1°: Transformar el cargo de "Oficial Primero- Nivel 17 bis" que ocupa el agente Francisco Jorge Adorni D.N.I. 29.684.265, en el cargo de "Oficial Mayor - Nivel 17" de la planta de personal del Consejo de la Magistratura. -----

Artículo 2°: Transformar el cargo de "Oficial de Servicios Generales - Nivel 15" que ocupa la agente Valeria Laura Graciana Archetti D.N.I. 18.350.882, en el cargo de "Oficial Primero - Nivel 17 bis" de la planta de personal del Consejo de la Magistratura.-----

Artículo 3°: Transformar el cargo de "Auxiliar Tercero - Nivel 8" que ocupa el agente Rubén Adrián Cuquejo D.N.I. 20.184.601, en el cargo de "Oficial de Servicios Generales - Nivel 15" de la planta de personal del Consejo de la Magistratura.-----

Artículo 4°: Regístrese, hágase saber, comuníquese a la Subsecretaría Administrativa y archívese.-----

Resolución N°2926.-----

Registro de Resoluciones.-----

Secretaría.-----

RESOLUCIÓN N° 2926



Provincia de Buenos Aires
CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Dr. Osvaldo Favio Marcozzi
Secretario
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires



Dr. Sergio Gabriel Torres
Presidente
Consejo de la Magistratura
Provincia de Buenos Aires